INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL EJERCICIO DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA FISCAL 2022

	ALEJANDRO MUÑOZ ARREDONDO ASESOR DE CONTROL INTERNO	Período evaluado: 2022
		Fecha de elaboración: ABRIL 2023

INTRODUCCION

De conformidad con la Ley 87 de 1993, el rol de Evaluación y Seguimiento establecido en el artículo 2.2.21.5.3 del Decreto 648 de 2017, el Plan Anual de Auditoria de la Oficina Asesora de Control Interno y en cumplimiento de los principios de Transparencia y del Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano de la Entidad, la ESE Hospital San Rafael Yolombó realizó el día 14 de Abril del 2023 la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2022.

El ejercicio de seguimiento, es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consultoría concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de la Entidad, fortaleciendo el cumplimiento de sus objetivos, aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgo, control y gobierno.

OBJETIVO

Realizar seguimiento y evaluación a los resultados de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas sobre la gestión Institucional de la anualidad 2022 con base en el Manual Único de Rendición de Cuentas, así como en la normatividad vigente y recursos establecidos para tal fin.

ALCANCE

De acuerdo con el informe de Rendición de Cuentas Vigencia 2022 presentado a la ciudadanía el 2023, realizar seguimiento al mismo por parte de la Oficina Asesora de Control Interno, teniendo en cuenta las diferentes estrategias, etapas o acciones adoptadas.

METODOLOGIA

Se llevaron a cabo actividades tales como: observación, verificación documental y pruebas de cumplimiento, solicitud de información a los distintos líderes de procesos, adicional se realizó revisión documental “Rendición de Cuentas”.

Esta evaluación se realizó de acuerdo con los siguientes documentos como guías orientadoras:

- Guía Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Versión 2.
- Manual Único de Rendición de Cuentas (Versión 2) – Lineamientos Metodológicos, Niveles

Introducción y Perfeccionamiento.

- Procedimiento Interno.
- Título IV de la Rendición de Cuentas de la Ley 1757/15.

DESARROLLO

Dando cumplimiento a lo establecido en el manual de rendición de cuentas adoptado para la vigencia 2022, la Oficina Asesora de Control Interno en su rol de liderazgo estratégico, asesor y evaluador independiente de las actividades propias de la gestión de la Entidad, se permite efectuar la Evaluación del ejercicio de rendición de cuentas realizada por la Gerencia el día 14 de Abril del 2023, para lo cual se presenta la respectiva evaluación, teniendo en cuenta los resultados arrojados en la aplicación de la encuesta "Evaluación del proceso de rendición de cuentas- Periodo 1 de enero al 31 de diciembre del 2022", como también, la verificación de documentos, herramientas y demás elementos desplegados para la realización del evento.

La principal estrategia utilizada para la rendición de cuentas de la ESE Hospital San Rafael Yolombó, se basó en la participación ciudadana, en donde el Gerente en presencia de sus dos (2) Subgerencias Administrativa y Científica y diferentes líderes de procesos de la entidad, expuso los principales logros, avances y propuestas en relación al cumplimiento de metas plasmadas en el Plan de Desarrollo.

Es pertinente precisar que la convocatoria para el ejercicio de rendición de cuentas fue publicada en la página web institucional, redes sociales, invitación personal, correos electrónicos etc... a los representantes de los grupos poblaciones, sectores sociales y no gubernamentales, generando asi una mayor utilización del uso de las tecnologías de la información en cumplimiento al documento expedido por el DAFP "Transparencia, acceso a la información pública y rendición de cuentas".

Que el Hospital San Rafael Yolombó, realizo el ejercicio de audiencia pública mediante dos (2) mecanismos de participación ciudadana:

- Presencial, habilitando un espacio en el Teatro Sociedad de Mejoras Públicas del municipio de Yolombó.
- Virtual, a través de la trasmisión en vivo por Facebook Live.

Durante el proceso de rendición de cuentas, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Fijación de fecha y hora del evento, dinámica, fecha de recepción de la información, grupos de interés, grupos de apoyo y medios de difusión para la Rendición de Cuentas.
- Publicación de avisos en los medios de comunicación y redes sociales.
- Publicación en la página web del Hospital el informe de rendición de cuentas periodo 2022.

PROCESO DE CONVOCATORIA

Se dio inicio con la difusión masiva de la actividad programada para el 14 de Abril del 2023 a través

de los siguientes medios de comunicación: redes sociales de la ESE Hospital San Rafael Yolombó (Facebook, Instagram, Pagina Web Institucional, WhatsApp de las áreas y profesionales líderes de procesos, así mismo se utilizaron correos electrónicos, invitaciones personales y llamadas telefónicas).

A continuación, me permito relacionar registro fotográfico de cada una de las actividades enunciadas:

Página Web de la Entidad

Dentro de la página WEB institucional https://hospitalyolombo.gov.co/rendicion-de-cuentas-vigencia-2022/, se dispuso de un Micro sitió de Rendición de Cuentas Vigencia 2022 donde se encuentra:

1. Manual para la Rendición de cuentas
2. Informe de Gestión 2022.
3. Invitación a la rendición de Cuentas.
4. Evaluación Rendición de Cuentas.

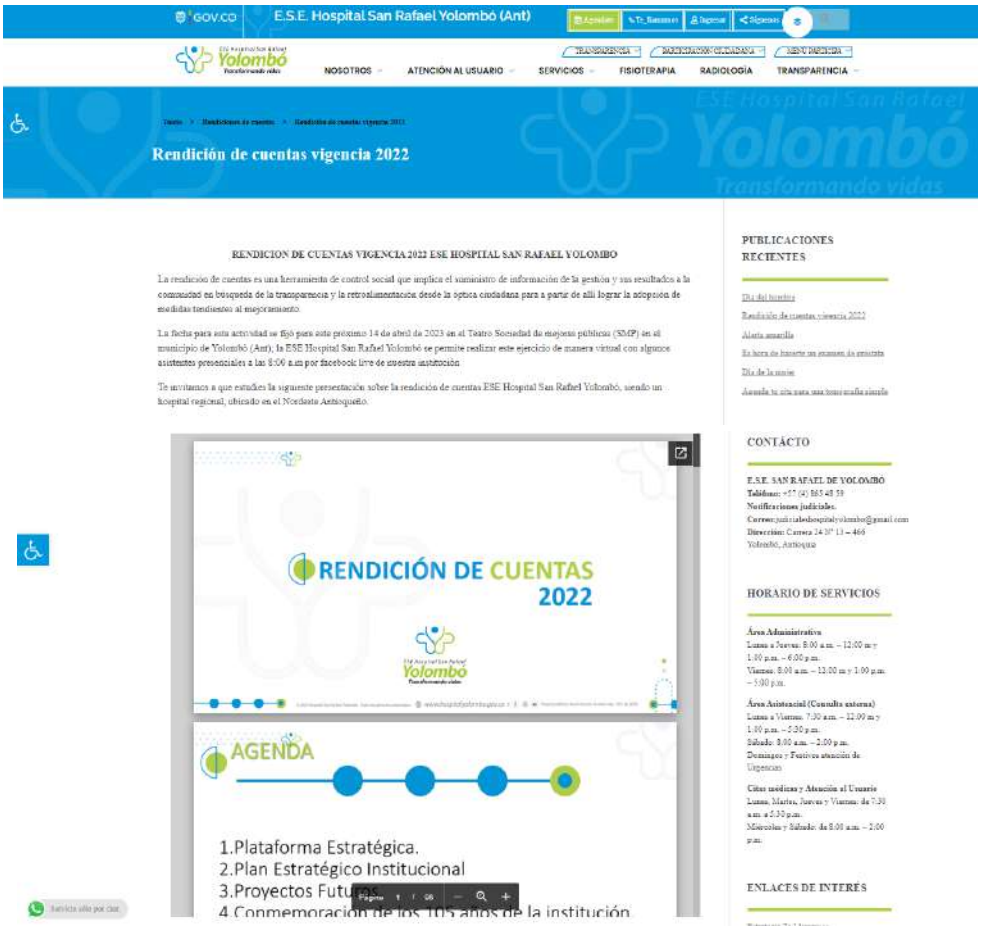

Redes Sociales

Instagram, Facebook.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

El día 14 de Abril del 2023, se desarrolló el evento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2022, en el Teatro Sociedad de Mejoras Públicas del municipio de Yolombó, con un aforo de 213 personas, la cual dio inicio desde las 8:25 am y su culminación fue hasta las 12:40 pm.

Dicho evento contó con la presencia de la alta dirección en su ejercicio de sus tres Directivos (Gerente Dr. Juan Fernando Rivera Usuga, Subgerencia Científica Dr. Jose Luis Alvarino Vásquez, Subgerencia Administrativa y Financiera Dra. Maria Eugenia Soto Isaza) y Lideres de áreas y procesos de la Entidad, además se contó con la participación de los miembros de la Junta Directiva, miembros del sindicato, autoridades municipales y comunidad en general de acuerdo a lo establecido en el Manual de Rendición de Cuentas adoptado por la entidad.

Que en cumplimiento a los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública en particular al cumplimiento de ejercicio de participación ciudadana, la entidad transmitió la audiencia de rendición de cuentas a través de Facebook Live el cual se puede consultar en el link actualmente disponible.

Obteniendo un comportamiento de participación que a continuación describo: https://www.facebook.com/hospitalyolombo/videos/rendici%C3%B3n-de-cuentas-vigencia-2022/611707810549877

- El evento trasmitido tuvo un máximo de 117 espectadores en vivo que presenciaron toda la audiencia.
- 787 visualizaciones.
- 45 me gusta, 9 comentarios.

La metodología utilizada por la entidad para dar inicio a la audiencia fue la siguiente:

1. Se dio apertura oficial al evento con los Himnos de Republica de Colombia, Departamento de Antioquia y Municipio de Yolombó; Presentación y metodología del ejercicio de rendición de cuentas por la maestra de ceremonia Manuela Sanín.
2. Instalación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia Fiscal 2022 a cargo del Dr Juan Fernando Rivera Usuga – Gerente de la ESE Hospital San Rafael del municipio de Yolombó.

3 - Disposiciones legales y conceptuales de la audiencia de Rendición de cuentas Dr Juan Fernando Rivera Usuga – Gerente de la ESE Hospital San Rafael del municipio de Yolombó.

Acta de la Rendición de cuentas

Se presenta Acta de la rendición de cuentas en donde se mencionan todos los temas, objetivos, procesos y logros realizados en la vigencia 2022 "Informe de Gestión 2022, Informe de Gestión Administrativa y Financiera 2022, Informe de Gestión de Calidad, Logros de la vigencia y proyecciones".

	HOSPITAL SAN RAFAEL DE YOLOMBO	Código: TH-FR-01
		Version: 01
		Fecha de aprobación: 01/07/2021
	ACTA DE REUNIÓN	Páginas: 1 de 7

RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2022
FECHA: 14 de abril de 2023
MUNICIPIO: Yolombó-Antioquia
HORA INICIO: 8:25 am
HORA CULMINACIÓN: 12:40 pm

ASISTENTES A LA REUNIÓN

(Listas de asistencia anexadas)

ORDEN DEL DIA

MODERADOR	
ORDEN DEL DIA	**1.**Saludo, bienvenida y presentacion
	2.Intervención Doctor Juan Fernando Rivera, Gerente de la ESE
	3.Rendición de cuentas: Plataforma estratégica Plataforma estratégico institucional Proyectos Futuros
	4.Entrega de certificación ICONTEC
	5.Conmemoracion 105 años de la institución
	6.Muestra cultural

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

OBJETIVO DE LA REUNION	Dar a conocer a la comunidad a partir de una rendición de cuentas la gestión realizada durante el año 2022 en la ESE Hospital San Rafael Yolombó y sus resultados, a través del suministro de información transparente y la retroalimentación desde la óptica ciudadana para a partir de allí lograr la adopción de medidas tendientes al mejoramiento.

DESARROLLO DE LA REUNION

Se da inicio al espacio con un video sobre el tomógrafo, donde se muestran indicadores y crecimiento de la ESE hospital, la viabilidad del proyecto, además se habla sobre la torre de videolaparoscopia, sus beneficios para la comunidad. Durante el video se organiza el público, toman asiento y se disponen para dar comienzo a la rendición de cuentas.
La maestra de ceremonias Manuela Sanín da inicio al evento, con agradecimientos a las personas que están presentes, se dan recomendaciones sobre el consumo de bebidas y alimentos dentro del establecimiento, ya que está prohibido hacerlo en sala. Junto a los agradecimientos recuerda el compromiso del personal con la comunidad y su trabajo. Posteriormente el gerente de la ESE Juan Fernando Rivera Usuga, da un saludo y realiza apertura oficial de la rendición de cuentas, apoya el subdirector científico José Luis Alvarino, en el saludo, comenta que el hospital ha tenido un crecimiento exponencial, por ello cuenta que han sido casi un millón de personas atendidas en el año 2022, un gran logro para la ESE, un hospital comprometido con la región y el departamento.

Se hace un recorrido desde el inicio de la gerencia, donde se inicia con un año pandémico, un reto grande para la institución sin embargo cumpliendo con los proyectos pactados en el plan de desarrollo institucional, realizando la

Nit 890.981.536-3 – Carrera 24 No. 13-466 - Teléfono: 865 48 59

	HOSPITAL SAN RAFAEL DE YOLOMBO	Código: TH-FR-01
		Version: 01
		Fecha de aprobación: 01/07/2021
	ACTA DE REUNIÓN	Páginas: 2 de 7

gestión pertinente, contra todos los pronósticos; se realiza la invitación a que la región del nordeste no sea la cenicienta del departamento, y se busque ir creciendo, aprovechando el acercamiento que ha tenido la región con las vías 4G con el Valle de Aburrá.
El Gerente menciona que ha sido un recorrido de 10 años de recuperación, en los cuales ha participado como subgerente Administrativo y Gerente. En dichos años se ha logrado recuperar el hospital, mantenerse y crecer financieramente, en capacidad instalada, personal e inclusive a nivel de infraestructura.

Ya adentrándose al cumplimiento del objetivo de la rendición de cuentas, comienza el Doctor Juan Fernando a comentar sobre la PLATAFORMA ESTRATÉGICA:
Mega visión: En 12 años, seremos un hospital universitario con servicios de Alta complejidad, centrado en la confianza de sus usuarios, el bienestar de sus empleados, la innovación tecnológica y la sostenibilidad ambiental.
Misión: "Somos una E.S.E. comprometida con el mantenimiento y recuperación de la salud de nuestros usuarios, a través de todo su ciclo vital, contribuyendo al desarrollo sostenible de la sociedad".
Propuesta de valor: La ESE Hospital San Rafael Yolombó, se compromete con sus grupos de valor a prestar servicios de salud que generen impacto positivo en la población.
Visión: "Seremos una E.S.E. regional reconocida por generar experiencias de vida transformadoras, dirigidas al fomento de una sociedad integral y sana, en un entorno moderno"

Esta plataforma estratégica se enfoca en nuestro colaborador y nuestro usuario, dos tipos de usuarios los externos de otros municipios y el Yolombino. Planificación a 4 años, se realiza un plan de desarrollo que se proyecta a cumplir a 12 años, con un lema de –experiencias de vida trasnformadoras-
Concepto de marca: Compromiso y transformación.

Se pasa a comentar el PLAN ESTRATÉGICO fomentado en las siguientes perspectivas: Alianzas estratégicas, aprendizaje e innovación, procesos, usuarios, financiera, tema que expone Willinton Olarte, asesor de calidad de la institución.
Se apuesta por un talento humano que quiere crecer, corresponder a las necesidades legales y de los usuarios.
Para el desarrollo del plan estratégico institucional se plantea 5 perspectivas de gestión, 8 objetivos estratégicos institucionales, proyectos clave 18, 37 actividades en el POA 2022.
El Desempeño del PEI para el año 2022 está 90,23%. Es nuestro compromiso dar el cumplimiento al 100% para este año en el que finaliza la gerencia.
Se muestra el cumplimiento de los objetivos estratégicos, estando todos por encima del 80%, siendo el proyecto financiero el único con cumplimiento del 100%.
Para el momento de la planeación del PEI, se pensaron Objetivos alcanzables, a los que se les pueda hacer seguimiento y evaluación. Un gran logro para la ESE, y para la gestión pública, estar cumpliendo por encima del 80%. El número debe verse reflejado en la satisfacción del usuario, tanto interno como externo. Se invita entonces a que se rinda cuentas sobre cada una de las perspectivas, sus logros y dificultades.

Pasa Camilo Gamboa, nuestro encargado del proyecto de Mercadeo a hablar sobre la PERSPECTIVA DE ALIANZA ESTRATÉGICA, son más de 24 municipios a los que se les presta servicios de salud, mediante los servicios de urgencias y consulta externa. Menciona que para la ejecución del proyecto se han realizado visitas y correrías con los municipios de la subregión e inclusive con municipios de todo el departamento, para dar a conocer los servicios que prestamos como institución, la construcción de alianzas y prestar capacitación y asistencia técnica. El Logro

Nit 890.981.536-3 – Carrera 24 No. 13-466 - Teléfono: 865 48 59

del proyecto se encuentra en 87,5%. Se apuesta además al Acompañamiento técnico, transfiriendo conocimiento, en todas las áreas en las que la institución ha ido también creciendo. Se realizan actividades como brigadas a otros municipios, para el año 2022 se realizaron un total de 6 brigadas al municipio de Maceo y Santo Domingo, en servicios como Medicina Interna, Pediatría y Ginecología. El área de influencia es Norte, Bajo Cauca, Área metropolitana y Magdalena medio, de donde se reciben pacientes para todas las especialidades en consulta externa y urgencias. Se demuestra así capacidad de respuesta del hospital para prestar los servicios a otros municipios, ya que existe desplazamiento de personal, de especialistas, a los otros municipios, de manera que crece la oferta y con ello la demanda de más brigadas. Se llevan dos años haciendo el recorrido, realizando la oferta de la marca, así finaliza el profesional en Mercadeo.

Ingresa Eliana Cadavid, profesional de Calidad de la ESE. Juan Fernando Rivera la presenta, cuenta su recorrido con la institución, quien ha crecido a nivel profesional con la experiencia obtenida en el hospital.
Eliana habla sobre la perspectiva de PROCESOS. Refiere el objetivo del mejoramiento continuo con miras a la transformación, pensándonos a ser un hospital de alta calidad. Sobre dicho objetivo se ha ido trabajando ya cuatro años, donde se definen 7 proyectos para dar cumplimiento a esa mega visión. Se comenta que la ejecución de dichos proyectos nos soñamos con la Certificación ISO 9001, inicialmente con uno de los procesos misionales del hospital para posteriormente certificar todo el hospital en alta calidad.
Proyectos pensados en la necesidad y contexto del municipio y la región (Atención de alta calidad, dirección estratégica, atención materno-perinatal, producción más limpia, COVID, y dotación de equipos modernos)
Proyectos con compromiso con el usuario interno y externo, para garantizar la prestación de servicios de salud con calidad, mejoramiento continuo de sus procesos, la buena gobernanza y el cumplimiento.
Se habla de la implementación del modelo de calidad a través de la política de seguridad del paciente (caídas, eventos adversos, reingresos al servicio de urgencias) Efectividad de la atención (apoyo del doctor Alvarino a la presentación, donde comenta la importancia del compromiso del personal con la buena administración de medicamentos, el giro cama, entre otros). Se muestra estadísticamente cual es la Oportunidad de consulta, donde se refiere un comparativo de lo que realmente se debe ofertar y lo que realmente es la oportunidad. Se habla de las brigadas que hacen en el hospital, para la accesibilidad de los usuarios a la consultas, se habla de las casas de la salud. Acceso a través de varios canales de atención, telefónica, web y Whatsapp.
Para finalizar se comenta a grandes rasgos lo logrado con la Certificación de alta calidad en ISO 9001 al Centro regulador, que son las primeras semillas para tener el compromiso con la certificación del hospital en su totalidad en alta calidad. La recuperación financiera ha sido a partir del ingreso de remisiones al servicio de urgencias.
Servicio que mantuvo en pie el hospital durante la pandemia, sin bajar los niveles de producción.
Viabilidad, estandarización, para trabajar con los 18 procesos. Como vamos a comunicar la importancia de la certificación es el reto.

Continua el doctor Alvarino con ENTORNOS MODERNOS, habla de urgencias, de la ausencia de muchos años, donde se descubre la necesidad de dotar de instrumentación, y entornos actualizados y modernos. Se trabaja para que el hospital sea moderno, competitivo, y altamente en calidad.
Durante la trasmisión se presentan comentarios en Facebook (espacio de personas que han escrito, felicitando la gestión trabajo de la institución por el crecimiento).
Dentro de los entornos modernos se encuentra el Proyecto de Oncología, donde nos hemos convertido en el primer hospital regional del país que hace quimioterapia. Muestra el espacio con fotografías de la inauguración.
Demuestra el objetivo del mural que se encuentra a las afueras de la instalación y realiza la invitación a tomarse la

foto.
Comenta además el Proyecto de la torre de video laparoscopia. Con la cual se realizan procedimientos mínimamente invasivos, menos costos para el paciente, menos días de hospitalización y más calidad de vida.
Desde términos financieros da un empujón a la institución. Se realizan intervenciones desde los servicios de cirugía general, ortopedia, urología, otorrino y ginecología. Servicios totalmente nuevos, que son novedosos para el paciente y la institución.
Se agrega el proyecto de Tomografía. Tomógrafo de alta resolución en Yolombó, un equipo que precisó de alta gestión y convencimiento, Gestión ardua. Dicho equipo permite ahorro de costos para el paciente y su familia, diagnostico de forma inmediata. Se realizan procedimientos con un radiólogo, con apoyo de Neurología. La facturación del tomógrafo equivale al presupuesto de un hospital de primer nivel anual, por ello es un reto poner en funcionamiento en su 100%.
Se mencionan los baños públicos, a los cuales se les hizo modificaciones y adecuaciones sobre recomendaciones, para el crecimiento y conformidad del usuario. (Apoyo fotográfico).

Continúa Liliana Velásquez, Coordinadora de Programas extramurales y el proceso de promoción y mantenimiento de la salud. La presenta el doctor Juan Fernando, contando sobre su recorrido desde el primer nivel y sus inicios con el programa APS, agradecimientos a la profesional por el compromiso con la institución y los usuarios.
Ella comenta sobre la perspectiva USUARIOS, donde existen dos proyectos; atención por MAITE y atención centrada en el USUARIO. Proyecto con un logro del 91,6%.
Cuenta sobre ambos proyectos, inicia comentando que somos dos hospitales, la sede principal que es el segundo nivel, y el otro son las casas de la salud que es el primer nivel de atención.
Refiere el nivel de cobertura de cada casa de la salud. Casa de salud La Floresta impacto en 10 veredas, Casa de la salud Villanueva en 7 veredas, Casa de la salud El Ruby en 10 veredas. El resto de veredas son cubiertas en la casa de la salud urbana.
Son servicios de primer nivel: la valoración del niño, del joven, del adulto y del adulto mayor (crónicos); muestra de las cifras del primer nivel, en las cuales se realizaron 34 brigadas, en las que además se lleva consulta especializada, con medicina interna, ginecología, pediatría, nutrición y Psicología.
Puestos de salud de Cachumbal y Bareño a los cuales se les quiere realizar también adecuaciones para prestar un mejor servicio, con buenas instalaciones y demanda de más personal. Se cuentan como son las visitas en las nuevas casas de la salud, Floresta y Villanueva, 3 veces a la semana, donde hay entrega de medicamentos, consulta de médico general, consulta de programas de primer nivel, toma de exámenes de laboratorio y controles de Enfermería. Se realizan 6 brigadas al mes en otras veredas, donde se dificulta el acceso de la comunidad a la zona urbana. Se lanza el lema del Respeto por la misión médica, ya que se trabaja sin importar las condiciones y contextos en los que se pueden mover las veredas. El funcionamiento de primer nivel se da a partir del apoyo educativo y comunal, grandes aliados del proceso.
Se realiza Invitación al compromiso del funcionario con el Yolombino, quienes finalmente son la razón de ser del primer nivel. A hacer uso de los canales de comunicación para la solicitud de brigadas e interponer pqrsf.
Se explica otro componente del proyecto MAITE que es Educación para la salud, para su ejecución se firma convenio con secretaria local de salud a partir del contrato de salud pública, con 1215 actividades, 65.000 personas intervenidas, con una ejecución presupuestal del 100%, 10 meses de ejecución. Una incitación al crecimiento del personal y del equipo. Segundo nivel: apalanca el primer nivel.

Enlaza el Doctor Alvarino al hablar del segundo nivel de atención. Se habla del área de influencia de la institución, cuantos usuarios atendidos por región, por municipios, donde hay atención principal de los municipios de Segovia y Remedios.
Servicios de segundo nivel, consulta ambulatoria especializada, servicios de hospitalización y quirófano, urgencias, laboratorio clínico, imageneología, banco de sangre. Trabajo por cada una de las fases, medicina general, camas, porcentaje de comunicación, giro de cama. Necesidad de más camas, de crecer en capacidad instalada. Carecemos de sitio para observación de pacientes. Promedio de días de estancia en 2,66 días.
Terapias respiratorias, terapias físicas, servicios que no existían. Crecimiento del segundo nivel.

Tiempo para el receso 10:15 am

Regreso del receso a las 10:43 inicia el doctor Álvaro Ortega con la presentación de RUTAS DE ATENCIÓN INTEGRALES, lo cual inicia con el crecimiento de la ESE, formas de integración de los servicios de salud para beneficiar la comunidad, con la facilidad de acceso especialmente con Savia Salud, lo cual busca eliminar la barreras de acceso para la población focalizada, como por ejemplo la maternas, los pacientes con riesgos como pacientes con diagnóstico de VIH, salud mental y enfermedades autoinmunes, lo cual ha permitido en la última vigencia beneficiar 86 pacientes.

Continúa la profesional universitaria en Trabajo Social Estefanía Martínez, con la presentación de su perfil por parte del Doctor Juan Fernando, refiere la importancia del talento yolombino para el trabajo en el municipio. La profesional presenta la política diferencial, en la cual se tiene una atención preferencial para la población con movilidad reducida, adultos mayores, gestantes, y la atención con enfoque diferencial. Continua con la socialización de las actividades realizadas en la política de participación en salud, la cual es la manera como el usuario participa de la mejora de la prestación del servicio. Se realizaron 42 actividades de participación social, se fortalece la liga de usuarios y donde se desarrolla actividades educativas para la población, se presenta la junta directiva de la liga de usuarios y las temáticas que se trabaja en la política. El SIAU es un sistema de comunicación del usuario con la administración del hospital, se cuenta con buzones de sugerencias, se cuenta con oficina física, con los canales digitales para la interposición de quejas, y las líneas de celular para comunicarse con el usuario. Se invita a utilizar os canales de comunicación para manifestar sus quejas, sugerencias, felicitaciones y peticiones.
La mayoría de lass quejas se relacionan con la vulneración de derechos de los usuarios, en la atención. El nivel de satisfacción está por encima del 90%, un número que sigue mostrando el compromiso por la mejora continua de los servicios y atención al usuario.

Posteriormente se incorpora el tema de APRENDIZAJE E INNOVACIÓN, perspectiva expuesta por Angélica Munera, profesional universitaria en Gestión Humana. Se apuesta con dicha perspectiva contar con personal competente, comprometidos, con vocación de servicio y satisfechos con su trabajo. Proyecto con un logro de 84,58 %.
Se expone el modelo de atención integral del colaborar, donde se apuesta por un liderazgo corporativo, un buen clima organizacional una adecuada gestión del conocimiento.
Esto a partir de la capacitación continua, actualmente en Atención humanizada. Se realiza seguimiento personalizado al funcionario. Existen entre de Reconocimientos, celebración de días especiales. Horarios flexibles, espacios para el estudio, para así brindar una satisfacción en el usuario interno.

Continua el doctor Juan Fernando para hablar de la PERSPECTIVA FINANCIERA:

Que se encuentra en el 95% de ejecución, 51 contratos y 12 órdenes de ser.
Se expone el Modelo de contratación. UPC, tomógrafo, tedel presupuesto, estadística.
Se espera una Facturación de 62 mil millones de pesos para finalizar la gerencia. Producción equivalente en crecimiento. Estudio de un balance general: patrimonio, pasivos y activos. Las deudas siempre existirán cuando haya cartera. Para el año 2011 teníamos más pasivos que activos. Con la cartera cubrimos los pasivos. Hay 22 procesos jurídicos. Sin riesgo fiscal y financiero para este año, un gran logro para la institución. Proyecto de concurrencia, donde se logran Bonos pensionales para personas que laboraron antes de 1993.

Se pasa a hablar de los PROYECTOS FUTUROS:
Ampliación de la sala pediátrica. 7 camas cunas, 3 cunas. Reconocimiento al personal de mantenimiento, quienes han venido realizando esta ampliación con recursos propios de la institución.
Se socializa el Proyecto del nuevo bloque administrativo, que ya se encuentra radicado. Buscar alrededor de 90.000 millones de pesos para la ejecución de este. Somos una de las instituciones beneficiadas con el proyecto de las TIC`s, para el mejoramiento de equipos al personal.
Se comenta sobre la Ciudadela hospitalaria. Estudiada y presentada, una solución real. Un sueño desde hace 5 años.

Finaliza el doctor Juan Fernando dando invitación al compromiso del personal con la institución y los usuarios, además de los usuarios para con la institución, para que se mantenga, no se deje destruir y continúe con el sueño de ser una institución de alta calidad, da los agradecimientos por la asistencia de todo el público y del apoyo de la administración municipal para con él y la ejecución del plan de desarrollo institucional.

Continua la entrega de la certificación ICONTEC, se socializa el MAPA DE PROCESOS, reconocimiento al equipo de referencia y contra referencia, el equipo de apoyo de auditores y gestión de calidad.
Interviene la persona que hará la entrega de la certificación ICONTEC, persona enviada por administración de la misma. Hace reconocimiento de lo visto en la rendición de cuentas y del trabajo realizado para lograr dicha certificación.
Intervención del Alcalde municipal, palabras de agradecimiento a la ESE Hospital y a la gerencia. Se da la entrega del certificado, momento de aplausos y fotografías.

Momento apartado para contestar preguntas del público; hay 7 preguntas y 15 felicitaciones. 2 preguntas sobre la asignación de citas. 2 preguntas sobre el área de calidad, donde se debe apostar por mejorar la atención del Yolombino, dos respuestas puntuales sobre la certificación y la acreditación, un paso para crecer más, certificación para llegar a la acreditación, para tener una institución organizada. 2 preguntas con referencia a la entrega de medicamentos en las casas de la salud, y a la articulación con campamentos juvenil desde Salud Pública. Una de las preguntas es sobre el tomógrafo y su gestión. Finalizan con una sugerencia de parte de una usuaria, para que al entregar ronda se moderen los tonos de voz y hay mayor respeto por el paciente. Sugerencia sobre los tonos de voz, la bulla en los servicios de enfermería.

De nuevo se dan Agradecimientos por la asistencia y se invita al canto del cumpleaños a la ESE Hospital San Rafael Yolombó en sus 105 años. Contexto del nombre del hospital, su fundador, palabras de pensionada.
Muestra cultural. Canción sabor a mí y Guabina, solo instrumental.
Se invita a recibir un suvenir como conmemoración del evento.

	HOSPITAL SAN RAFAEL DE YOLOMBO	Código: TH-FR-01
		Version: 01
		Fecha de aprobación: 01/07/2021
	ACTA DE REUNIÓN	Páginas: 7 de 7

Se da cierre del evento siendo las 12:40 pm.

Imágenes de la Audiencia

Logros y Objetivos Cumplidos

Entornos Modernos

Proyecto Torre de Video laparoscopia

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NÚMERO 003 DE 2022 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE YOLOMBÓ ANTIOQUIA Y LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DEL MUNICIPIO DE YOLOMBÓ PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN EFICAZ Y EFECTIVA DE LOS SERVICIOS DE SALUD, MEDIANTE LA DOTACION DE UNA TORRE DE LAPAROSCOPIA PARA LA ESE.

NUMERO DE CONVENIO	003-2022
CONVENIANTE 1:	MUNICIPIO DE YOLOMBO ANTIOQUIA NIT. 890.984.030-2
REPRESENTANTE LEGAL:	IVAN ANTONIO OCHOA GPOMEZ C.C 70.251.999 de Yolombó
CONVENIANTE 2:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE YOLOMBÓ NIT: 890.981.536-3
REPRESENTANTE LEGAL:	JUAN FERNANDO RIVERA USUGA C.C. 1.022.094.051 DE Antioquia
SUPERVISOR:	Secretaria de Salud y Bienestar Social
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS FINANCIEROS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN EFICAZ Y EFECTIVA DE LOS SERVICIOS DE SALUD, MEDIANTE LA DOTACION DE UNA TORRE DE LAPAROSCOPIA PARA LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DEL MUNICIPIO DE YOLOMBÓ
VALOR DEL CONVENIO:	CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS ($ 479.552.595,oo)
VALOR APORTE MUNICIPIO DE YOLOMBÓ	CUATROCIENTOS SIETE MILLONES SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS SEIS PESOS ($ 407.619.706,oo) que corresponde al 85% del valor del convenio

© 2023 Hospital San Rafael Yolombó. Todos los derechos reservados. www.hospitalyolombo.gov.co | *Acepta políticas de protección de datos (ley 1581 de 2002)

Entornos Modernos

Proyecto Tomografía

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 001833 DE 2021

(12 NOV 2021)

Por la cual se efectúa una asignación de recursos del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Salud y Protección Social, rubro "*Apoyo a Programas de Desarrollo de la Salud Ley 100 de 1993*" para la cofinanciación de nueve (9) proyectos de Infraestructura en Salud, ocho (8) proyectos de Dotación Hospitalaria y doce (12) proyectos Transporte Asistencial Básico y Medicalizado (TAB – TAM)

GRUPO No. 3
DOTACIÓN HOSPITALARIA

No.	Departamento	Municipio	Entidad ejecutora	Nombre proyecto	Propuesta de asignación del MSPS (En pesos)
22	Antioquia	Yarumal	ESE Hospital San Juan de Dios Yarumal	Adquisición de un tomógrafo Para La Prestación Del Servicio De Atención En Salud De Ese Hospital San Juan De Dios De Yarumal	805.251.170
23	Antioquia	Yolombo	Empresa Social del Estado Hospital San Rafael de Yolombó	Dotación equipo de tomografía computada multidetector (tomógrafo)	824.930.587

© 2023 Hospital San Rafael Yolombó. Todos los derechos reservados. www.hospitalyolombo.gov.co | *Acepta políticas de protección de datos (ley 1581 de 2002)

Entornos Modernos
Baños Públicos consulta Externa
Mejoramos para ti
Baño familiar
Cambiador de bebé
Mejoramos para ti
Baño damas
Puertas en acero inoxidable
Secador de manos para Baños
Mejoramos para ti
Baño Caballeros
Estructura y puertas en acero inoxidable
Secador de manos para baños
Mejoramos para ti
Cuarto de aseo
Antes
Ahora
© 2023 Hospital San Rafael Yolombó. Todos los derechos reservados.
www.hospitalyolombo.gov.co
*Acepta políticas de protección de datos (ley 1581 de 2002)

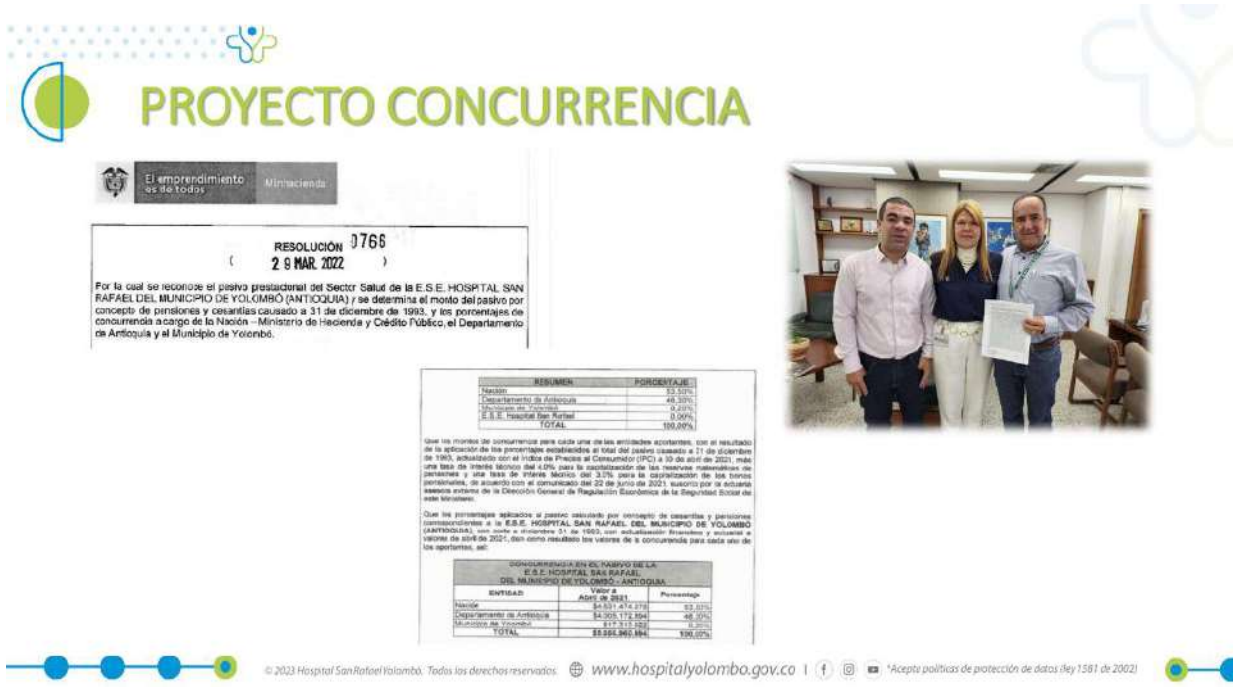
PROYECTO CONCURRENCIA
El emprendimiento es de todos
Minhacienda
RESOLUCIÓN 0766
(29 MAR. 2022)
Por la cual se reconoce el pasivo prestacional del Sector Salud de la E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DEL MUNICIPIO DE YOLOMBÓ (ANTIOQUIA) y se determina el monto del pasivo por concepto de pensiones y cesantías causado a 31 de diciembre de 1993, y los porcentajes de concurrencia a cargo de la Nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Departamento de Antioquia y el Municipio de Yolombó.
RESUMEN
PORCENTAJE
Nación
Departamento de Antioquia
Municipio de Yolombó
E.S.E. Hospital San Rafael
TOTAL
100,00%
CONCURRENCIA EN EL PASIVO DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DEL MUNICIPIO DE YOLOMBÓ - ANTIOQUIA
ENTIDAD
Valor a Abril de 2021
Porcentaje
Nación
Departamento de Antioquia
Municipio de Yolombó
TOTAL
© 2023 Hospital San Rafael Yolombó. Todos los derechos reservados.
www.hospitalyolombo.gov.co
*Acepta políticas de protección de datos (ley 1581 de 2002)

Futuros Proyectos

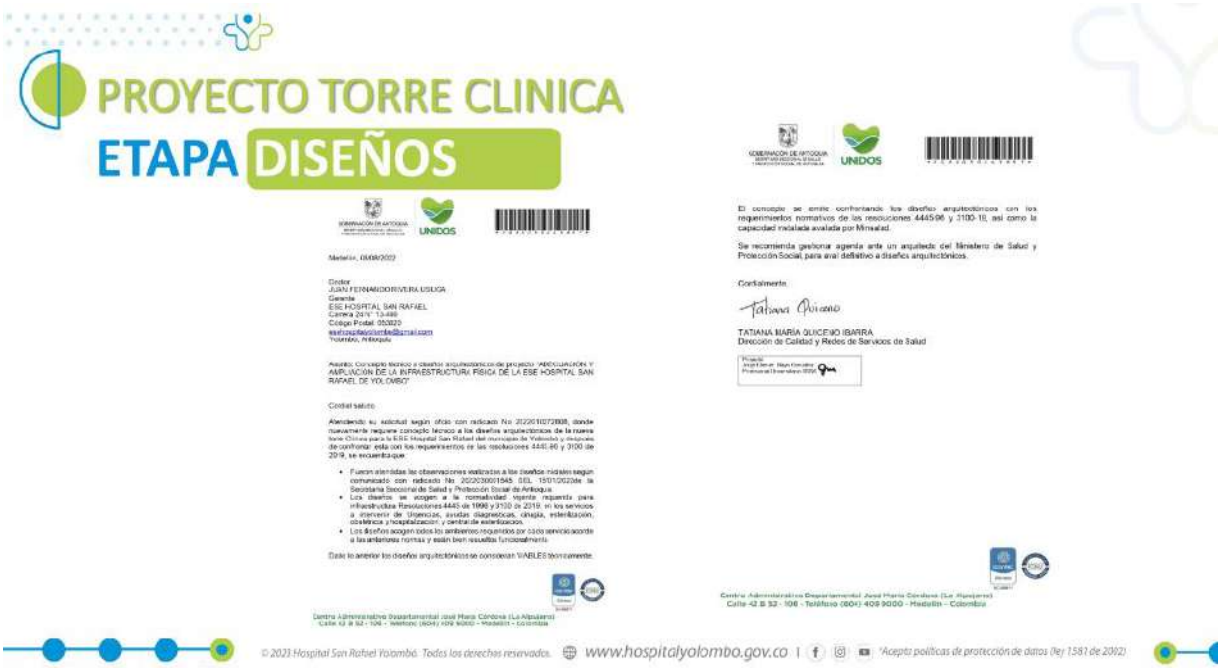

Luego de culminada la exposición del Gerente, se abrió un espacio de preguntas ciudadanas las cuales estuvieron formuladas por los invitados presenciales para un total de 7 preguntas las cuales en su momento y oportunidad fueron contestados por la Dr. Juan Fernando Rivera Usuga y su

equipo de trabajo, 15 felicitaciones y una sugerencia.

Conclusiones y Recomendaciones

La oficina asesora de Control Interno, continuando con el ejercicio de seguimiento y evaluación al cumplimiento de las actividades establecidas en el manual de rendición de cuentas adoptado por la ESE Hospital San Rafael Yolombó, se permite verificar el cumplimiento de las acciones contempladas:

1. Cumplimiento en un 100% de la utilización de canales de comunicación para el ejercicio de divulgación, socialización y participación de la audiencia pública de rendición de cuentas.
2. Cumplimiento en un 100% de las actividades desarrolladas dentro del contexto normativo vigente.
3. Cumplimiento en un 100% de la publicación de los Informes de Gestión.
4. Cumplimiento en un 100% de los mecanismos de participación ciudadana implementados por la ESE.

- Se recomienda seguir trabajando para que los asistentes y participantes consulten el informe de rendición de cuentas previamente a la audiencia y así pueden participar de manera informada.
- La información dada y la presentación de la información se realizó obedeciendo los principios de lenguaje claro.
- Se cumplió con el objetivo propuesto de informar y dialogar con la comunidad, sobre la gestión realizada por la ESE Hospital San Rafael Yolombó durante la vigencia 2022.
- Se contó con los equipos tecnológicos, los recursos físicos, logísticos y humanos requeridos para la realización de la audiencia.
- En constancia de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 1438 de 2012, la ESE Hospital San Rafael Yolombó, ha cumplido con la obligación de realizar la “audiencia pública de rendición de cuentas para la vigencia 2022”.
- Se recomienda implementar las acciones de mejora como resultado del ejercicio de autodiagnóstico de Rendición de Cuentas.

CONTROL DOCUMENTAL	
Fecha de elaboración:	Abril de 2023
Oficio proyectado por:	Alejandro Muñoz Arredondo.